

79876



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

05 SEP 2017

Vitarte,

**OFICIO MÚLTIPLE N° 346 -2017-DIR.UGEL.06/J.AGEBRE**

Señor(a):

**Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial y Primaria de la UGEL N° 06 focalizadas con el programa Pesca Educa "A Comer Pescado"**

Presente.-

**ASUNTO: TALLER DE REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA PESCA EDUCA "A COMER PESCADO" PARA LAS HEE FOCALIZADAS.**

**REF. : R.M. N°314-2011-PRODUCE  
DECRETO SUPREMO N°007-2012-PRODUCE**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento de acuerdo a los documentos de referencia, el Ministerio de la Producción a través del Programa Nacional "A Comer Pescado" viene implementando y promoviendo en las diferentes instituciones públicas de Lima Metropolitana el programa con el propósito de implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que fomenten el consumo de productos hidrobiológicos en el marco del Decreto Supremo N°007-2012-PRODUCE; siendo las instituciones educativas focalizadas que se detalla a continuación:

I.E. NIVEL INICIAL	I.E. NIVEL PRIMARIA
I.E.I. N° 137	I.E. N° 1222 HÚSARES DE JUNIN
I.E.I. N° 141	I.E. N° 1226 SOL DE VITARTE
I.E.I. N° 162	I.E. N° 1189 ALBERTO RIVERA Y PIÉROLA
I.E.I. N° 166	I.E. N° 1135
I.E.I. N° 186	I.E. N° 1143 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
I.E.I. N° 197	I.E. N° 0034
I.E.I. N° 198	I.E. N° 1142

En tal sentido el día **viernes 8 de setiembre del presente a horas 2:30 p.m. en la institución educativa N° 1143 "Domingo Faustino Sarmiento"** se realizará el taller de reforzamiento con los docentes y responsables de las II.EE. públicas focalizadas para la implementación del programa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*

**Dra. María Milagros Alejandrina Ramirez Baca**  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

